

Acta de la Sesión Especial del día 24 de septiembre de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 18 horas con 1 minuto del día 24 de septiembre de 2013, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. - - - - -

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, buenas tardes Señoras Diputadas, Señores Diputados Representantes de la Legislatura del Estado, sean bienvenidos a esta sesión especial con motivo de la clausura del proceso electoral ordinario 2013, para la que hemos sido convocados el día de hoy 24 de septiembre del año 2013, y que iniciamos a las 18 horas con 1 minuto, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, con su permiso. - - - - -
Consejera Presidenta. - - - - -
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. - - - - -
Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. - - - - -
Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. - - - - -
Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. - - - - -
Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. - - - - -
Lic. Ricardo Hernández León, presente. - - - - -

Representantes del Poder Legislativo. - - - - -
Dip. Juan Carlos Regis Adame, presente. - - - - -
Dip. J. Guadalupe Hernández Ríos, presente. - - - - -
Dip. Susana Rodríguez Márquez, presente. - - - - -
Dip. María Elena Nava Martínez, presente. - - - - -

Representantes de los Partidos Políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. - - - - -
Por el Partido de la Revolución Democrática. - - - - -
Maestro Felipe Andrade Haro, presente. - - - - -
Por el Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Juan José Enciso Alba, presente. - - - - -
Por el Partido Verde Ecologista de México, Representante Suplente. - - - - -
Maestro Víctor Carlos Armas Zagoya, presente. - - - - -
Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, once (11) asistencias con derecho a voz, así como para participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se señala que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, agradecemos asimismo la presencia esta tarde de la Licenciada Olga Alicia Castro Ramírez, Delegada del Instituto Federal Electoral y Representante de la Junta Local Ejecutiva del Propio Instituto, igualmente agradecemos la presencia del Diputado José Luis Figueroa Rangel, del Diputado Cliserio del Real, y agradecemos la presencia del Licenciado Miguel Rivera Sánchez, quien acude a esta sesión en representación del Señor Gobernador, Licenciado Miguel Alonso Reyes, agradecemos también la presencia de la Licenciada Celia Santillán Durán, Representante del Dr. Arnulfo Correa Chacón, Consejero Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y dé cuenta Señor Secretario de la integración del Señor Diputado Representante de la Legislatura del Estado.- -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta con su permiso, doy cuenta que se integra a esta sesión el Diputado Héctor Zirahuen Pastor Alvarado, Representante del Poder Legislativo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, gracias Señor Diputado, también agradecemos la presencia de los compañeros de los medios de comunicación social a esta sesión especial en este Consejo General, Señor Secretario sea Usted tan amable de presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. -----

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.-----

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día.---

Punto número tres: Intervención de los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General. -----

Punto número cuatro: Mensaje de la Consejera Presidenta y Clausura del proceso electoral. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes el Proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso Presidenta, se solicita a las **Consejeras y Consejeros Electorales** manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relajación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Presidenta, doy cuenta que se ha integrado a esta sesión la Diputada María Soledad Luévano Cantú, Representante del

Poder Legislativo. -----

La Consejera Presidenta: Aprobado el orden del día Señor Secretario le ruego continuar con el siguiente punto de lo mandado. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Intervención de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, tiene el uso de la palabra el Señor Representante del Partido Acción Nacional, Licenciado Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, muy buenas tardes Señoras Consejeras, Señores Consejeros, Señoras y Señores Diputados Representantes del Poder Legislativo, compañeros y compañeras Representantes de los Partidos Políticos, señores de los medios de comunicación, invitados especiales; para el Partido Acción Nacional es grato llegar a esta sesión de clausura del proceso electoral 2013, a pesar de que lamentamos el no poder cumplir con las expectativas de la ciudadanía que le dio un voto de confianza a las candidatas y candidatos que abanderaron a la Coalición Alianza Rescatemos Zacatecas, conformada por los Partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, al enfrentarnos de nueva cuenta a una elección de estado, una elección de estado en la que el gobierno estatal se aprovechó de la necesidad y la pobreza de los Zacatecanos que están deseosos de un cambio y seguirán sin él, al menos por otros 3 años, nosotros como partido esperamos cumplir con la parte que nos toca en cuanto a responsabilidad ante la ciudadanía, lamentablemente el proceso electoral que hoy culmina se ve manchado de nueva cuenta con las prácticas del PRI, debido a que las condiciones para que los ciudadanos pudieran emitir libremente su voto no fueron las requeridas, lo cual nos trae como resultado ese mal sabor de boca que nos impide que podamos recoger al final de ese proceso electoral la verdadera voluntad de la ciudadanía en los 18 distritos y en los 58 municipios del Estado, lamentablemente nos volvemos a enfrentar a un proceso inequitativo, debido a la intromisión del Gobernador del Estado en el proceso electoral, quien se inmiscuyó hasta en las decisiones de este Consejo General, incluso hasta en las del propio Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, en el Partido Acción Nacional estuvimos siempre en condiciones de colaborar en busca de la verdadera democracia, estuvimos pendientes del actuar de las autoridades electorales, sin embargo no fueron capaces ni de retirar la publicidad fraudulenta colocada al margen de la ley en el transporte público urbano, como lo fue la del ahora alcalde de la Capital del Estado, en la ruta 17, que recorre de los municipios de Guadalupe y Zacatecas, el Partido Acción Nacional por su parte contribuyó para que se dieran las mejores condiciones en términos de normalidad democrática para todos los ciudadanos, lamentablemente las autoridades gubernamentales en todos los niveles fueron parte medular en el proceso, de ahí nuestra preocupación, pero aún y así nosotros estuvimos haciendo lo mejor de nuestros esfuerzos como coalición y como partido político para que este proceso electoral fuera democrático, transparente, y con condiciones de igualdad y equidad para todos y cada uno de los ciudadanos Zacatecanos, el día de hoy podemos calificar el proceso electoral como un proceso electoral con altibajos, el Partido Acción Nacional por su parte manifiesta su preocupación por la serie de acontecimientos en algunos municipios, como lo fue el caso de los

candidatos independientes, la Coalición y por supuesto la elección de Sombrerete por señalar sólo algunos acontecimientos relevantes, reconocemos sinceramente el trabajo del personal de las diferentes áreas y direcciones, así como el de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que sin ellos no sería posible llegar a esta etapa que hoy cerramos de manera satisfactoria, aún cuando todos los obstáculos que en el proceso electoral tuvo que enfrentar nuestro Partido Acción Nacional y obviamente la Coalición Alianza Rescatemos Zacatecas, le sigue apostando esta representación al fortalecimiento de las instituciones, en Acción Nacional seguimos creyendo en las elecciones democráticas y libres que demuestren el verdadero sentir y la voluntad popular de los ciudadanos, sin necesidad de comprar las voluntades, exhortamos a todas las fuerzas políticas a que construyamos por el bien común y el bien de los Zacatecanos, es cuanto Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, corresponde ahora el uso de la palabra para el Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez hasta por 10 minutos Señor Representante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Gracias Presidenta, muy buenas tardes con su permiso de las y los Señores Consejeros, de las y los Diputados de este Congreso Local, con la anuencia de nuestros representantes, con la venia de todos ustedes, distinguidos miembros, el pasado 7 de enero del 2013 comenzó el proceso electoral ordinario en el escenario de un Zacatecas plural, en el que convergen diferentes ideologías opuestas y similares, más siempre con el ánimo de conciliar un Estado Democrático, el Partido Revolucionario Institucional siempre estuvo dinámico y participativo, atendiendo a todas y cada una de las obligaciones que la Constitución Federal y Local, así como la Ley Electoral del Estado nos ha impuesto a todos aquellos que somos sujetos de la materia electoral, de igual forma denunciamos en tiempo y en forma a quien no lo hizo, pues siempre hemos operado por la legalidad, así transcurrieron las etapas que conforman el proceso, desde la preparación, las precampañas, los registros de candidaturas, las campañas, hasta llegar el día 7 de julio, cuando miles de zacatecanos acudimos a las urnas para elegir con libertad, convicción, y en un ánimo demócrata a quienes hoy son ya nuestros gobernantes al interior de los honorables ayuntamientos y representantes en las Legislatura del Estado, todos los que formamos parte de este Consejo no podemos negar que la única fuerza que resultó ganadora fue la democracia, a pesar de nuestras diferencias ideológicas o pragmáticas de partido, ha quedado claro que los zacatecanos hemos elegido la vía electoral, el camino para preservar una vida política tolerante, civilizada y ordenada, es innegable que el único campo de batalla por así llamarle en el que combatimos por la aplicación del derecho fue ante los tribunales, el Partido Revolucionario Institucional se pronunció siempre por el respeto hacia nuestras instituciones, llámese Instituto Electoral del Estado, Tribunal de Justicia Electoral, y atendiendo las resoluciones administrativas y jurisdiccionales a cabalidad, nuestro reconocimiento a su profesionalismo y dedicación, fuimos de aquellos que propusimos hacer un llamado a nuestra militancia para que demostrar con madurez política, pues quemar piñatas y amedrentar con la violencia como lo prefirieron otros, es un retroceso del desarrollo de México liberal y republicano que tanto anhelamos, el instituto político al que honrosamente represento, es testigo de cómo en municipios fue objeto de artificios para que una corriente política lograra el supuesto triunfo en las urnas, en el que no solamente los

simpatizantes de una coalición violaron la ley, sino integrantes del propio órgano electoral, en detrimento del voto ciudadano alteraron la voluntad popular, dicha situación fue denunciada por nosotros ante los tribunales, conteniendo en el desarrollo de las ideas y de criterios del derecho sin incitar a la destrucción del orden, pues nosotros somos de los que construimos no de los que destruimos, que sepan nuestros militantes y simpatizantes que siempre los defenderemos a través de la vía democrática, que sepan nuestros adversarios que siempre que vulneren las normas los vamos a denunciar, que sepan los zacatecanos que el PRI siempre defenderá y acatará sus decisiones, representamos la primera fuerza política nacional y estatal, en la que gobernamos en 36 municipios de nuestra entidad federativa, y quedamos en primera minoría en 18 municipios, por lo que, reconocemos la voluntad de la mayorías en aquellos municipios en los que la ciudadanía consideró a nuestro partido y candidatos como la mejor opción, y estén seguros no les defraudaremos, así también desarrollaremos un trabajo con responsabilidad seria y constructiva en aquellos municipios en los que la ciudadanía no consideró a nuestro partido y candidatos como la opción viable, asimismo obtuvimos 13 de los 18 distritos, signo del buen quehacer gubernamental de la presente administración y de la confianza de la población en esta fuerza política, estando en la seguridad de que los legisladores de extracción priísta, harán el mayor de los esfuerzos y trabajo para seguir dando salida oportuna a las necesidades sociales, a través de un marco normativo, novedoso, moderno y justo, desde aquí lanzo un llamado a la civilidad, tomemos en cuenta la escena nacional, para llegar a un México de pactos, de acuerdos, debemos lograr que todos y cada uno de los municipios en el Estado avancen en el desarrollo social hacia la consolidación de un Zacatecas seguro, productivo, justo, moderno y unido, dejando atrás intereses partidistas o mezquinos, que atropellen la decisión de las mayorías, agradecemos nuevamente a los miles de personas que tuvieron la confianza en nosotros, y nos privilegiaron con el triunfo en la mayoría de los municipios y de los distritos que integran nuestra entidad federativa, así también respetaremos la decisión de aquellos que así no lo hicieron, pero siempre defenderemos su voluntad, amigos entrañables de los diferentes partidos políticos, este es el momento de sumarnos a esta gran causa que persigue el Partido Revolucionario Institucional, que no difiere mucho de las que ustedes persiguen, el desarrollo de Zacatecas, mejor juntos cobremos conciencia de la necesidad de iniciar cuanto antes un proceso de trabajo de partidos, de acuerdos, y de esfuerzos, porque primero antes que nadie nuestra prioridad serán los zacatecanos, democracia y justicia social, sería cuanto mi comentario. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Presidenta, para dar cuenta de la integración a esta sesión de la Diputada María Guadalupe Medina Padilla, Representante del Poder Legislativo. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señora Diputada, corresponde ahora la intervención al Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Maestro Felipe Andrade Haro. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos quienes nos acompañan, de manera particular los representantes del

Poder Legislativo quienes tienen una tarea muy ardua en esta materia y que habremos de comentarlo, bienvenidos los medios de comunicación, quien nos acompañan del Instituto Federal Electoral, Señores Diputados que se encuentran por ahí sentados, y de la zona militar que también se encuentran, compañeros sean bienvenidos todas y todos, y de manera muy especial y con mi reconocimiento a todos y cada uno de los trabajadores del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, quisiera comenzar mi intervención recordando las palabras del Capitán Horacio Cocles, quien en la defensa del último puente sobre el río Tiber previo a la conquista de Roma por los Etruscos, arengaba a sus tropas diciendo, "Que mejor manera de morir puede tener un hombre que la de enfrentarse a su terrible destino, defendiendo las cenizas de sus padres y los templos de sus Dioses", hoy venimos aquí en un afán triunfalista a hablar de todo lo que ganamos y los miles de zacatecanos que gobernamos, una elección marcada indiscutiblemente por la fina prosa del dispendio gubernamental, eso fue lo que marcó esta elección, una elección que todavía no reconocemos como partido, y que no reconoceremos por estar preñada justamente de violaciones sistemáticas a la ley, y no podemos aceptar que en una democracia la regla de mayoría implique la tiranía de la mayoría, ni tampoco podemos acudir a pactos en donde no entremos como pares, no podemos estar subordinados a esos pactos, los pactos se establecen entre pares, y así queremos llegar a ese tipo de acuerdos políticos, este órgano electoral, lo hemos dicho, lo sostenemos y lo vamos a seguir sosteniendo, debe pasar del autoelogio a la autocrítica, el PRD ha sostenido de manera sistemática en este órgano electoral que no basta con señalar que se realizaron bien las cosas, sino lo principal y fundamental, es cómo resolver aquellos problemas a los que nos enfrentamos y que jamás pudimos darle una solución satisfactoria, eso es lo que tenemos que resolver, no podemos echar las campanas al vuelo diciendo que Zacatecas es uno de los primeros Estados en legislar en materia de candidaturas comunes, cuando olvidamos el fortalecimiento permanente del sistema de partidos sobre el cual se erige la democracia representativa, ahí tenemos propuestas y las hemos señalado aquí, propuestas no de una reforma electoral que nuestra Sala Superior ya se encargó de discutir, de burlarse y de reírse de la manera en que se legisló en la pasada Legislatura diciendo la grave cantidad de errores que contiene la ley, ni siquiera nuestros legisladores anteriores supieron establecer diferencias entre lo que era el parentesco en línea recta y en línea colateral, ni eso siquiera, fue soberbia o fue la ausencia de consejos, queremos una Legislatura abierta al diálogo a todos los actores políticos y a la sociedad misma, eso es lo que queremos en una democracia participativa, nuevas formas de acercarnos a quienes desde los órganos deliberativos y decisivos están actuando en Zacatecas, aspiramos a una Reforma de Estado, y a una reforma política integral, queremos que Zacatecas se ubique en el plano nacional como la primera entidad que realice una reforma política de gran envergadura, comenzando por la integración de este órgano electoral, comenzando por integración de los tribunales electorales locales, por reglamentar las formas de democracia directa, queremos también que nuestros ciudadanos tengan acceso al plebiscito, a la consulta ciudadana, a referéndum, y que este órgano electoral se convierta no solamente en un Instituto Electoral, sino también en un Instituto de Participación Ciudadana encargado de eso, queremos nuevas reglas para los partidos políticos, queremos nuevas formas de financiamiento para los partidos políticos, lo hemos dicho aquí, queremos nuevas formas de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, queremos una verdadera reglamentación de las candidaturas independientes en condiciones de equidad, no de inequidad como se dio en este pasado proceso electoral, no podemos estar satisfechos todavía señalando que Zacatecas es la primera

entidad que legisló en materia de candidaturas comunes con los graves errores y las graves omisiones que tiene esta nueva forma de participación política, queremos atarles las manos desde los municipios a los presidentes municipales, en el Ejecutivo también, no queremos que ya intervengan en los procesos electorales, por eso queremos un ministerio público autónomo del Ejecutivo nombrado por los legisladores, queremos que Zacatecas avance en una línea política distinta, diferente, no a través de la tiranía de la mayoría, es una regla de mayoría y eso no es democracia, lo sostenemos y lo vamos a seguir sosteniendo, queremos una reforma política ya de manera inmediata, a eso aspiramos, aspiramos a que se nos escuche a este órgano electoral, en este órgano electoral hemos discutido muchísimas veces sobre estos aspectos y muchos más, se han cuestionado los reglamentos de este órgano electoral y se ha llevado a los tribunales, y ha tenido este órgano electoral diversos reveses, lo hicieron en el caso de la Coalición PAN-PRD, tuvimos que acudir a los tribunales electorales, fue el caso de las candidaturas comunes, y el mismo Tribunal sus errores y equívocos tuvieron que ser subsanados por los tribunales federales, no estaría entonces equivocada una buena parte de la clase política cuando dice que desaparezcan los órganos electorales locales y tener un órgano electoral nacional, sin embargo tampoco aspiramos a un centralismo de esa naturaleza, queremos que también en Zacatecas se tomen decisiones, y las decisiones deberán tomarse en Zacatecas dentro de un correcto y auténtico federalismo, y deberá participar aquí la Legislatura del Estado de una manera muy crítica, muy participativa, no queremos dejar todo en manos del centro, queremos que aquí se tomen decisiones sobre integración del órgano electoral, sí, de un órgano electoral profesional, muy profesional, creo que en Zacatecas están dadas las condiciones para esa reforma política, y están dadas las condiciones para que este órgano electoral se transforme, cambie, sea un órgano auténticamente profesional en su desempeño, no queremos ya tener los partidos que andar agotando esas terribles rutas de los medios de impugnación, primero en un tribunal local, luego en un tribunal federal, y luego tener que acudir a una última instancia el supremo poder electoral que es la Sala Superior para que diga si es constitucional o no una norma, queremos una reforma política, el PRD está convencido como muchos yo creo de los partidos políticos, de que es necesario ese cambio, y que es necesario en este momento ya dejar a un lado el elogio y pasar a la crítica, una crítica que nos permita transformar esta institución en una verdadera institución electoral del siglo XXI, no en una institución del siglo XIX, donde todavía el jefe de la hacienda es jefe de horca y cuchillo, que las decisiones se tomen en el órgano electoral y no en la casa de gobierno, a eso aspiramos, ¿será acaso mucho?, ¿será acaso tener muy poca visión de estadista decir?, no intervengo en los procesos electorales y que sean los ciudadanos y los partidos y el órgano quienes organicen los procesos, esa corta visión está haciendo ya de los políticos una clase en extinción, concluyo con una frase de Hamlet, “Cuando logremos ser más fuertes reclamaremos nuestros derechos, hasta entonces es prudente ocultar nuestros designios”, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, corresponde ahora escuchar el mensaje del Señor Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido del Trabajo, Lic. Juan José Enciso Alba, quien expresa: Buenas tardes, con el permiso de la Presidencia, respetable órgano electoral y miembros que lo integran, visitantes que nos acompañan, señalo lo siguiente, el Partido del Trabajo siguiendo en todo momento sus principios e ideario

político, que tiende siempre en encontrar la mejor calidad de vida de todos los mexicanos y en particular de los zacatecanos, participó en este proceso electoral del año en curso con la firme convicción de que la lucha por la conquista del poder público fuera equitativa, y se diera dentro del marco de la Constitución y de la ley, como lo establecen nuestros estatutos, es un partido de masas, es un partido que da cabida a todas clases sociales sin importar credo o riqueza, lo que se busca es que sean mujeres y hombres comprometidos con los principios y valores democráticos del pueblo, que tenga siempre en mente que la construcción del estado mexicano y de nuestro querido Zacatecas es a base de esfuerzo y lucha, lucha constante, no importando las adversidades ni los obstáculos que se interpongan en ese quehacer cotidiano, el combate político debe de llevarnos siempre con la bandera adelante, hemos inventado en todos nuestros militantes y simpatizantes las palabras sabias de un gran luchador social Mao Zedong, mejor conocido en el mundo como Mao Tse-Tung, quien afirmaba que una de las leyes del proletariado es luchar y fracasar, volver a luchar para volver a fracasar, y así hasta encontrar la victoria final, esa victoria es la que es el resultado de la constancia y prestancia con la que se ha participado en este proceso comicial, ahora es conveniente citar que para haber obtenido esos votos fue necesaria la constante movilización de todos nuestros candidatos y candidatas en los municipios y distritos del Estado de Zacatecas, con el fin de convencer a la ciudadanía de que la mejor opción era el Partido del Trabajo y sus candidatos y candidatas, quienes están comprometidos con el pueblo para buscar la forma más adecuada para darle una mejor calidad de vida, para que los programas sociales y los recursos de los municipios sean aplicados en favor de estos, y que en verdad se apliquen para aquellos que los necesitan y no lucrar con el hambre del pueblo, como fue una de las banderas que enarbó el Partido Revolucionario Institucional, que aprovechándose de ser el partido en el poder, una displicencia de recursos económicos y en numerario como en especie para comprar la voluntad ciudadana, prueba de ello quedó constancia plena en este Consejo General en las diversas sesiones extraordinarias que celebró a lo largo del proceso electoral, no obstante los resultados que emanaron de la voluntad del pueblo a favorecer al partido que represento están latentes, y fueron los que se obtuvieron a través del convencimiento y no de la dádiva, hubo una inequidad completa en la contienda, este Consejo toleró conductas desplegadas por los candidatos del Partido Revolucionario Institucional, en la fase preparatoria y de desarrollo del proceso electoral, el Partido del Trabajo denunció constantemente esas arbitrariedades, y sentó criterios para que cualquier ciudadano se abstuviera de realizar ese tipo de conductas, sin embargo este Consejo General llegó a tolerar ese tipo de conductas, y me refiero de manera específica a la desplegada por el candidato hoy Presidente Municipal de Zacatecas, que al amparo de una revista no política, se promovió como candidato del pueblo de Zacatecas, utilizando una revista, lo reitero, no política, y con ella buscó y consolidó su candidatura, cosa que no quiso entender este Consejo General, porque la denuncia que presentamos fue desatendida, y sin embargo se sentaron las bases para que cualquier ciudadano miembro de un partido político en procesos venideros pueda enarbolar su candidatura escondida bajo ese reflejo de una participación ciudadana que da a conocer su familia y su persona para que la ciudadanía de Guadalupe y Zacatecas lo conocieran, quedó constancia plena de eso, trae como colación que en el proceso de 2010 también ocurrió otra cuestión muy importante, que este Consejo General sentó las bases para que cualquier partido político durante la etapa de campañas pueda rifar cualquier tipo de bienes sean inmuebles o muebles, para de esta manera obtener el voto ciudadano, y saben perfectamente que me refiero a la causa que ocurrió

cuando se desplegó la campaña electoral del año 2010, que se rifó tractores como equipo agrícola para ese tipo de maquinaria, el dispendio de los recursos por parte del Gobierno del Estado a favor del PRI y de los intentos de bloqueo, de hostigamiento y permanente parcialidad en la aplicación de la ley por parte del órgano electoral administrativo, como también hubo reverses que nos dio el Tribunal de Justicia Electoral sin que hubiera causa para ello, por el contrario, demostramos siempre que hubo falta de cuidado en la aplicación de la ley, sin embargo nunca fue atendido nuestro llamado, pese a esas adversidades y remando contra corriente, el Partido del Trabajo a través de su dirigencia estatal, sus candidatas y sus candidatos a los cargos de elección popular que estuvieron en disputa, y contando con el apoyo desinteresado del ejercito de ciudadanos militantes y simpatizantes, llegamos a convencer a la ciudadanía zacatecana para que nos favoreciera con su voto el pasado 7 de julio del año en curso, situación que se consolidó con los resultados obtenidos, de ahí que llegamos a tener una presencia en un municipio, me refiero al de Miguel Auza, nos asignaron 49 regidores en presencia de 29 municipios, contamos con un diputado de mayoría relativa y 3 de representación proporcional, cabe advertir que el Partido del Trabajo inconforme con la forma de llevar a cabo la aplicación de la fórmula, impugnó ante las instancias judiciales, estatales y federales, sin embargo no logró obtener un resultado favorable, de tal suerte que el Partido del Trabajo siguiendo en todo momento sus principios como lo he mencionado, y conforme a la votación obtenida, mi partido se consolidó como la segunda fuerza en la entidad, y por ello felicitamos ampliamente al pueblo de Zacatecas por el apoyo decidido y desinteresado que nos prestó, y les reiteramos que desde los municipios como en la tribuna del Congreso del Estado, se verán reflejadas todas sus necesidades, todo el poder al pueblo, unidad nacional, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, ahora corresponde el mensaje al Partido Verde Ecologista de México, en voz de su Representante Suplente Maestro Víctor Carlos Armas Zagoya. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Verde Ecologista de México, Mtro. Víctor Carlos Armas Zagoya, quien expresa: Presidenta Consejera, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Diputadas y Diputados Representantes de la Sexagésima Primera Legislatura, Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señor Representante del Titular del Poder Ejecutivo, Autoridades Militares, Señoras y Señores, es importante tener el antecedente, que nuestro país ha transitado de tener un sistema autoritario electoral a tener una democracia electoral, esto hace que con el paso del tiempo las instituciones encargadas de organizar las elecciones, han ido aprendiendo en el transcurso de los años cuales han sido los errores y en donde debemos perfeccionar la democracia, por eso el discurso del día de hoy y la calificación sobre el proceso me parece que tenemos que dejársela a los ciudadanos, no podemos venir con un discurso en donde podamos señalar que todo está mal, o que hemos alcanzado el máximo objetivo que es contar con una democracia liberal, en esa situación y en esa circunstancia de contar con una democracia electoral, finalmente cumplimos con los requisitos básicos que señalan las democracias, es decir, elecciones libres y justas, y me parece que los institutos políticos, pero particularmente el Partido Verde Ecologista de México acudió puntualmente a su cita, no solamente como participante del proceso electoral, sino también como coadyuvante para la participación cívica de los ciudadanos, me parece que todos conocíamos las reglas del juego, me parece que lo que sigue hacia adelante es perfeccionar las reglas del juego,

pero que también podamos señalar no como un error de la democracia, no como un error de las instituciones, mucho menos como un error del sistema el que tengamos que perfeccionar nuestro sistema electoral local, sino por el contrario, me parece que hay una tarea que yo no solamente dejaría en este caso al Poder Legislativo, o incluso al Titular del Poder Ejecutivo, me parece que los partidos políticos también estamos obligados a 2 razones o en 2 sentidos, primero, a fortalecer el sistema democrático con nuestra participación, ajustando también las reglas democráticas para que en lo interno los partidos también tengamos esa evolución, pero también hacia lo externo, que los partidos nos convirtamos en entes que generen propuesta por el bien y el desarrollo de Zacatecas, porque finalmente es importante señalar con claridad que el Partido Verde reconoce a la democracia solamente como un vehículo no como un fin, el fin es el desarrollo de los zacatecanos, y en ese sentido no podemos perder de vista que tenemos en el proceso electoral grandes enseñanzas, las candidaturas independientes lejos de afectar el sistema de partidos me parece que lo fortalece, pero también tenemos que señalar que quien acceda a las candidaturas independientes, precisamente sea alguien que no haya tenido un antecedente de militancia en los partidos, el hecho de que haya habido decisiones del Instituto Electoral donde no se haya coincidido, es parte del valor de la democracia, tenemos que diverger, y no solamente tenemos que coincidir en todo, esto es parte de la riqueza como señalaba Luis Donald Colosio, de la sociedad, la riqueza de la sociedad mexicana está en su diversidad, yo diría que la riqueza de la sociedad en Zacatecas, precisamente está en su diversidad, lo que hoy nos une en esta mesa es precisamente que los partidos políticos reconocemos en la vía institucional, en la vía pacífica, en la vía democrática el acceso al poder institucional, pero lo que también reconocemos todos los partidos y particularmente el Partido Verde, es qué hacer con el poder institucional, qué vamos a hacer con el poder obtenido, y me parece que la responsabilidad que tenemos compartida, conjunta, hacia adelante, es precisamente generar las condiciones de desarrollo electoral, es importante señalar, y en este punto quiero hacer un reconocimiento amplio a las miles de zacatecanas y zacatecanos que participaron como Funcionarios de Casilla, y que también hago un reconocimiento a nombre del Partido Verde Ecologista a la Presidenta Consejera, a los Consejeros, a las y los Consejeros Ciudadanos, pero también incluso al órgano de justicia electoral por la alta responsabilidad que tuvieron en sus manos, también por supuesto a los funcionarios públicos del Instituto Electoral, que sin su trabajo y sin su ardua labor no hubiera sido posible que este proceso llegara a buen puerto, no nos rasguemos las vestiduras, no digamos que todo está mal, reconozcamos que estamos en tránsito y que estamos en una etapa de aprendizaje, reconozcamos que tenemos un objetivo, y ese objetivo hoy nos obliga a tener acuerdos, el Partido Verde Ecologista ha planteado que producto del proceso electoral y a propósito de lo que recogimos todos los partidos en las calles y con los ciudadanos, nos obliga a construir un pacto por Zacatecas, y el Partido Verde lo ha señalado y señala 5 puntos, primero, transformar a Zacatecas en una sociedad de derechos, que todos los zacatecanos puedan ejercer los derechos que reconoce nuestra Constitución Política Local, segundo, fomentar el crecimiento económico, el empleo y la competitividad, por medio de leyes que permitan la atracción de inversiones nacionales y extranjeras, así como las de regulación de trámites burocráticos para generar un ambiente propicio para la industria y el comercio, tercero, lograr la seguridad y la justicia, es decir, hacer realidad el anhelo y el derecho de los zacatecanos de vivir en un entorno de paz y de tranquilidad, cuarto, incrementar y comprometer transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, impulsar la creación de la comisión estatal anticorrupción en armonía con lo

propuesto por el Gobierno de la República, para que la Secretaría de la Función Pública deje de existir, y que esta comisión coadyuve a los trabajos que se hacen en Auditoría Superior del Estado, y quinto, perfeccionar las condiciones para una gobernabilidad democrática, que promueva, respalde, y preserve el desarrollo humano, en especial el desarrollo humano de los pobres, los vulnerables y los marginados, el Partido Verde hoy lanza esta convocatoria, la lanza a sus pares, a los partidos políticos, a los representantes del Poder Legislativo, y por supuesto también el Titular del Poder Ejecutivo, lo que nos une es más de lo que nos rechaza, hoy tenemos que privilegiar nuestras coincidencias, el fin último de la democracia no es tener un sistema perfecto, el fin último de la democracia es que Zacatecas encuentre un mejor estadio de vida, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, corresponde ahora el mensaje del Partido Movimiento Ciudadano, el Señor Representante Licenciado Gerardo Humberto Casas Madero tiene el uso de la palabra. ----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, quien expresa: Muchas gracias Presidenta, buenas tardes a todas y a todos los presentes, los integrantes de este Honorable Consejo General, todos los invitados especiales que nos hacen el favor de acompañarnos en esta clausura del proceso que acabamos de terminar, yo quisiera iniciar recordándole al compañero del Partido Verde Ecologista que ya terminaron las campañas, es obvia la comparsa que tiene con el PRI, pero bueno, no venimos en este evento a tomar ese tipo de, o a abordar ese tipo de comentarios, Movimiento Ciudadano quiere agradecer la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas que cumplieron con su obligación cívica de salir a votar y ejercer su derecho al voto libre y secreto, esto lo mandata nuestra Carta Magna como todos lo sabemos, y por otro lado mi partido valora a todas aquellas personas que depositaron su confianza en este gran movimiento ciudadano que mi partido encabeza, en otro orden de ideas para no abordar, yo coincido con mis compañeros del PRD y del PAN, fue mucha la perversidad que sentimos todos los partidos de izquierda, pero repito, no es el momento de abordar esto, porque no es el evento ni la circunstancia para abordarlo, pero sí quisiera recordar a este Instituto Electoral que Movimiento Ciudadano con el único deseo de coadyuvar para ese estado armónico que estamos obligados todos los partidos políticos, entre todos los partidos políticos y ciudadanos, solicita a este Instituto capitalizar las experiencias obtenidas y observaciones que cada uno de los partidos estamos haciendo, o que se hicieron en su momento para hacer las propuestas de reforma de ley que todos mencionaron ahorita, o sea, es momento de hacer reformas pero con las propuestas que todos estamos exponiendo, y que todos sabemos, todos los partidos sabemos que tenemos que cambiar algunas reformas, lo expongo ante este Instituto Estatal y al Instituto Federal, porque es el momento adecuado de las experiencias que obtuvimos llevarlas a cristalizarlas, de igual forma no puedo omitir mi agradecimiento y reconocimiento, independientemente de su obligación que la tienen todos los integrantes de este Instituto Electoral, porque es su obligación, pero les agradezco y les reconozco su participación, su labor y apoyo que nos ofrecieron a todos los institutos políticos, por lo anterior expuesto ante este honorable Consejo General, es cuanto la participación de Movimiento Ciudadano. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, la Licenciada Verónica González Nava nos dará el mensaje de fin de proceso del Partido

Nueva Alianza, adelante Señora Representante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza, Lic. Verónica González Nava, quien expresa:

Gracias, buenas tardes a todas y a todos, Doctora Leticia Catalina Soto Acosta, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Señoras y Señores Consejeros presentes, compañeros Representantes de los Partidos Políticos, Representantes del Poder Legislativo, medios de comunicación y todos los aquí presentes, tengan todos buenas tardes, en el Partido Nueva Alianza queremos manifestar que este proceso electoral representó un escenario diferente para la ciudadanía, para el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y para los partidos políticos, esto debido a la figura de candidatos independientes, dando como resultado el triunfo de uno de ellos, mi partido en aras de contribuir y fortalecer el sistema, participó dando todo nuestro esfuerzo y el de nuestros militantes y simpatizantes, lo que trajo como consecuencia la confianza que la ciudadanía nos brindó en este proceso electoral, a pesar de que la jornada electoral se llevó dentro de un clima tenso por los artificios llevados a cabo por el partido en el poder, y que en su momento fueron denunciados por este partido, este proceso electoral llegó a buen término gracias a la dedicación y el empeño de todos los que de alguna o de otra manera participamos en él, un proceso en el que el trabajo de los partidos políticos y de los candidatos independientes que participaron en él, nos dejó satisfacciones, pero también nos dejó la tarea de realizar un análisis para buscar espacios y mejorar las propuestas dirigidas a la ciudadanía, por último y lo más importante, destacar y reconocer la participación de la ciudadanía en 2 aspectos, a los que salieron a votar y que fueron un porcentaje importante, y los que participaron como funcionarios de casilla, porque sin ellos este ejercicio democrático no hubiese sido posible, y por supuesto no podemos dejar de dar gracias a este Instituto Político por todo el apoyo recibido a nuestro partido, es cuanto Presidenta, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Representante, escuchados los mensajes de la Señoras y los Señores Representantes de los Partidos Políticos le ruego al Señor Secretario continuar con el desarrollo del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje de la Consejera Presidenta y clausura del proceso electoral. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Representantes de la Legislatura del Estado, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, Señores Diputados, Señoras y Señores Funcionarios del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, me permito saludar con aprecio al Señor Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, gracias por acompañarnos, igualmente al Señor Licenciado Francisco Valerio Quintero, expresidente de este Instituto Electoral, compañeros Presidentes de los Consejos Distritales y Municipales que nos acompañaron durante el proceso electoral 2013, compañeros funcionarios y funcionarias electorales, amigos, compañeros de los medios de comunicación social, buenas tardes a todos y a todas, la democracia sólo es posible con la sujeción de los ciudadanos y los poderes públicos al ordenamiento jurídico, el equilibrio en la división de poderes, el respeto al estado laico, la concepción plural de la sociedad, la participación como principio rector de la vida social y política, la tolerancia y equidad como

principios de convivencia, así como el respeto irrestricto a los derechos fundamentales, durante los últimos 20 años más de 50 países del mundo han adoptado un régimen democrático y se esfuerzan por afianzar la gobernabilidad democrática, sin embargo la recesión económica mundial y el aumento de la desigualdad económica ejercen una gran presión a las democracias, incluidas las más antiguas, y se les exige hoy que demuestren su pertinencia para satisfacer las necesidades y el bienestar de la ciudadanía, sin duda alguna este es el gran reto del sistema democrático mexicano, demostrar su pertinencia como sistema para encaminarnos a una democracia sostenible que facilite la vida en comunidad sobre la base del ejercicio de las libertades, la seguridad jurídica, la igualdad y el desarrollo humano, el día de hoy recaída la última de las resoluciones de los tribunales electorales, instalada la Sexagésima Primera Legislatura, y una vez que los 58 Ayuntamientos del Estado han iniciado los primeros días de sus 3 años de gobierno, daremos por concluido el proceso electoral 2013, una vez más este órgano máximo de dirección de la autoridad administrativa electoral ha concluido su trabajo, durante 260 días celebramos 8 sesiones ordinarias, 6 especiales y 56 sesiones extraordinarias, en todas ellas analizamos, debatimos, discutimos, los temas relevantes del proceso electoral, lo hicimos con plena autonomía, interpretando la ley a la luz de los principios de equidad y certeza jurídica de manera imparcial, esa es nuestra convicción, quiero agradecer a todos y todas ustedes por la dedicación, el esfuerzo y la reflexión puntual con la que realizamos los trabajos en este órgano colegiado, ha sido un placer para mi persona compartir con ustedes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos y con mis compañeros Consejeros y Consejeras Electorales el desarrollo de este proceso electoral 2013, gracias por su compañía, su tolerancia, y la posibilidad de crecer junto en ideas y en actitudes, las Señoras y Señores Representantes de los Partidos Políticos, la representación de la Sexagésima Legislatura del Estado, las Consejeras y los Consejeros Electorales hemos cumplido con nuestra función constitucional y legal, pues cada uno de los acuerdos, cada una de las resoluciones y decisiones que se tomaron, pasaron por el tamiz del análisis colectivo, una vez más la voluntad de la ciudadanía quedó en manos de los propios ciudadanos y ciudadanas, que recibieron y contaron 647,477 votos en las 2,561 Casillas que se instalaron en su totalidad, en una jornada electoral en la que alcanzamos casi el 60% de la votación, lo que nos colocó en los primeros lugares de los 14 Estados que tuvieron elecciones el pasado 7 de julio, con un listado nominal integrado por 1'109,550 ciudadanos y ciudadanas, destaco que en algunos municipios la participación se elevó más allá del 70%, algunos incluso rebasaron el 80%, la administración del proceso electoral fue puntual y con apego a los principios rectores de la materia electoral y estuvo en manos del personal profesional y especializado del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas a quien me sumo al reconocimiento que han hecho los partidos políticos, a su entrega, capacidad y dedicación a este proceso, como sabemos el diseño en la tecnología del Programa de Resultados Electorales Preliminares es responsabilidad del Instituto Electoral desde las elecciones del año 2001, y su operación una vez más fue exitosa, de esta manera a través de la página de Internet del Instituto la población tuvo acceso minuto a minuto de manera transparente a la información arrojada por las actas de la jornada electoral, alcanzamos 112,436 consultas a nuestro PREP, con base en el PREP se generó la logística para la realización de las sesiones de cómputo y por segunda ocasión este Consejo General siguió a tiempo real la emisión de estos resultados, se realizaron 4 sesiones de cómputo de recuento total de votos, casi durante 53 horas de trabajo continuo se desarrolló la sesión más prolongada, los resultados electorales por casilla una vez atendidas las resoluciones jurisdiccionales, estarán el día de mañana a

disposición de quienes deseen consultarlos en nuestra página de Internet, por primera vez se recibió la votación mediante urna electrónica, se instalaron 9 urnas electrónicas que funcionaron puntualmente y con ello Zacatecas se suma al selecto grupo de Estados en incorporar los avances tecnológicos a las elecciones junto con Coahuila, Jalisco y el Distrito Federal, una vez más Zacatecas ha marcado rumbo nacional, somos punta de lanza en la regulación y operación de las candidaturas independientes, esta nueva figura sin duda implicó un gran reto para el órgano administrativo, el primer desafío fue asumir una facultad extraordinaria ordenada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que instruyó a este Consejo General a reglamentar con las mínimas bases legales la figura, sabíamos que ante el ejercicio de esta facultad extraordinaria nuestro Reglamento sería sometido a las decisiones jurisdiccionales, asumimos plenamente el compromiso, nuestro Reglamento de Candidaturas Independientes encontró su fundamento en el respeto a los derechos fundamentales, y es ahora referente para la legislación federal y para la legislación de las entidades federativas, 9 candidatos independientes contendieron el 7 de julio, más de 32 mil firmas los avalaron, reportamos un candidato independiente ganador, se aprobaron además 6 reglamentos, 10 lineamientos, 2 manuales, y se emitieron en total 138 acuerdos y resoluciones, es decir, casi uno cada tercer día, que dieron certeza jurídica al proceso electoral, con gran satisfacción registramos que los 32 juicios de nulidad electoral que se presentaron en su última instancia jurisdiccional, se han resuelto con la confirmación de los resultados electorales, la validez de la elección y el otorgamiento de las constancias de mayoría emitidas por nuestros Consejos Distritales y Municipales, el trabajo realizado por este Consejo General y sus órganos desconcentrados ha sido avalado por las instancias jurisdiccionales, lo que confirma que el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas es una institución confiable, que actúa con apego a los principios constitucionales que rigen las elecciones, sin duda alguna existen áreas de oportunidad, sin duda alguna tendremos que acudir a una reforma electoral de gran calado, hemos manifestado en este órgano máximo de dirección nuestra mayor disposición, tanto de los Señores Representantes de los Partidos Políticos como de los propios Consejeros y Consejeras Electorales a participar con esta Legislatura del Estado en la conformación de este nuevo cuerpo normativo, con satisfacción observamos Ayuntamientos integrados de manera paritaria entre hombres y mujeres, la Legislatura del Estado que alcanza un 37.6% de participación de diputadas, el compromiso asumido por los partidos políticos en el fortalecimiento del liderazgo político de las mujeres nos coloca en los primeros lugares entre las entidades federativas en alcanzar la meta trazada en los objetivos del milenio, al integrar órganos paritarios, pues sólo Chihuahua y Zacatecas podemos reportar tal avance, ahora es importante avanzar en una nueva forma de hacer política, en que los hombres y las mujeres nos veamos como pares, como una sola voz, con objetivos comunes y metas compartidas, este año conmemoramos el 60 aniversario del sufragio femenino, lo hacemos con una reflexión profunda de lo sucedido en estas primeras 6 décadas del arribo de las mujeres al ejercicio de la ciudadanía, estamos conscientes de que no hemos alcanzado el ejercicio pleno de esta ciudadanía, y que nuestra presencia en los espacios de toma de decisiones aún es insuficiente, si bien, ahora tenemos cabildos integrados de manera paritaria, sólo una mujer presidirá un Ayuntamiento en todo el Estado, Monte Escobedo es el único municipio que será conducido por una mujer, este hecho nos marca la ruta a seguir, es muy simple, las mujeres sólo exigimos los mismos derechos y las garantías para su ejercicio, sólo exigimos igualdad de oportunidades, una vida sin discriminación ni violencia, es simple, las mujeres sólo exigimos igualdad y justicia, y nuestro compromiso es el trabajo diario en todas las regiones del Estado, en la búsqueda y el

fortalecimiento de los liderazgos políticos de las mujeres, en cada uno de los institutos políticos se ha generado una gran participación de su militancia femenina, las dirigencias estatales y las carteras de apoyo a las mujeres están construyendo este nuevo rostro del quehacer político en el Estado, conmemoremos pues el 60 aniversario del voto femenino en México acelerando el rumbo, estableciendo metas precisas, y vayamos juntos hombres y mujeres por una política en paridad, la fortaleza de nuestra democracia descansa en las y los ciudadanos, en la legalidad de la elección, la legitimidad de las autoridades elegidas y en el respeto de los actores políticos, a las reglas establecidas, en estos momentos se cocina una nueva reforma electoral federal, en la que se enfrentan principios fundacionales del Estado Mexicano, el ejercicio de las libertades o la sumisión a límites especiales en materia electoral, federalismo o centralismo, y decisiones desde un solo órgano electoral, pobreza y libertad del voto, poder, dinero y elecciones, son los temas que están en la mesa de discusión, debemos estar pendientes de cómo transita esta reforma, y atentos desde luego a que lo que se reforme en la legislación federal impacte en nuestra legislación estatal, la democracia está compuesta por diversos elementos, pero fundamentalmente la democracia requiere como requisito indispensable personas demócratas, en la democracia se gana y se pierde, una persona demócrata es medida en el triunfo, porque sabe que no ha conquistado un trofeo, ha alcanzado la altísima responsabilidad de ejercer el poder público y con ello la obligación ineludible de cumplir con sus compromisos, un gobernante demócrata sabe que debe gobernar para todos y para todas, para quienes le dieron el voto y para aquellos que se lo negaron, para quienes le tuvieron confianza y para quienes no lo ven con esperanza, una persona demócrata ha de dedicar cada minuto del ejercicio del poder público, a demostrar que la democracia es la mejor forma de gobierno, la más depurada forma de la convivencia pacífica de los pueblos, en Zacatecas en este proceso refrendamos nuestro rostro plural, aquí en Zacatecas no existen vencedores absolutos, se respetan los triunfos y se debe gobernar en pluralidad para todos y para todas, para el IEEZ en este proceso electoral 2013 la confianza de la ciudadanía ha sido nuestra fortaleza, muchas gracias, corresponde ahora hacer la declaratoria de la conclusión de este proceso electoral, si me permiten y me acompañan poniéndose de pie, para realizar la siguiente declaratoria; siendo las 19 horas con 8 minutos del día 24 de septiembre del año 2013, y con fundamento en los artículos 103, numeral 1, fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, y 23, numeral 1, fracción LXXV, de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, declaro formal y legalmente clausurado el proceso electoral ordinario 2013, muchas gracias y felicidades a todos y a todas, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta a la Presidencia y a las y los integrantes del Consejo General que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

La Consejera Presidenta: Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores Diputados Representantes de la Legislatura del Estado, Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19 horas con 10 minutos, damos por concluida esta sesión, gracias por su asistencia. - - - - -

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa